

Municipalidad de Pica

Buena Práctica Inclusiva:

Colaboración interinstitucional para disminuir las barreras de comunicación inclusiva en la comuna de Pica

Objetivo

El objetivo desarrollado a través de esta BPI, fue contribuir a la comunicación y lenguaje inclusivo en la comunidad potenciando la participación social de las Personas con Discapacidad por medio del Curso de Lengua de Señas Chilena (LSCH) en la comunidad de Pica.

Problemática

La problemática identificada radica en las dificultades que presentaban tanto las personas con discapacidad auditiva como las que no presentan discapacidad, al no poder comunicarse de manera efectiva entre sí. Lo anterior, impactaba de manera significativa en la comunidad, puesto que evidenciaba las barreras comunicacionales presentes sumado a la restricción en la participación social de las PcD que provocaba esta situación.

Descripción

Se realizó un curso de Lengua de Señas Chilena abierto para toda la comunidad de la localidad de Pica, esto fue en colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y se llevó a cabo en las dependencias del Liceo Padre Alberto Hurtado. Junto, con el aprendizaje propio de

la LSCH se abordó también la importancia de generar una mirada más inclusiva en la comuna, sumado al desarrollo de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Para llevar a cabo esta buena práctica se contó con el apoyo de:

- Instituto Nacional de Juventud (INJUV), ya que proporcionaron la Intérprete en Lengua de Señas y realizaron las gestiones correspondientes de difusión y promoción del taller.
- El apoyo de los directivos del Liceo Padre Alberto Hurtado, al brindar los espacios físicos para la ejecución del taller.
- La colaboración de los distintos departamentos municipales para la promoción y difusión. Cabe mencionar también que se contó con recursos materiales, tales como:
 - Flyer de promoción y difusión.
 - Acceso a radio corporativa promocional.
 - La utilización de redes sociales.
 - Apoyo de transporte y movilización municipal.
 - Afiches publicitarios.

Actores claves

Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), La Oficina de Discapacidad de la Ilustre

Municipalidad de Pica, Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Liceo Padre Alberto Hurtado y la comunidad de la localidad.

Beneficiarios

Se considera como beneficiarios a la comunidad en general, puesto que se le brindaron las herramientas necesarias para poder derribar barreras comunicacionales que impedían relacionarse de forma óptima con los vecinos/as con discapacidad auditiva.

Lo anterior sin distinción etaria y en línea con transformar la comuna de Pica en una localidad Inclusiva.

Resultados

El resultado de la implementación fue promover la temática de inclusión en la comuna junto con la participación social de las PcD.

Estrategia de Continuidad

La continuidad de esta BPI se materializó a través de la gestión de un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Pica y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), lo cual hará posible la continuidad y seguimiento de la BPI implementada, esto con la finalidad de que se ejecute al menos una vez por año.